



CIRCULAR N° 47

TEMUCO, 24 MAY 2018

**DE : SR. JORGE RETAMAL RUBIO
DIRECTOR NACIONAL CONADI**

A : FUNCIONARIOS SUBDIRECCION NACIONAL TEMUCO

MAT : Informo lo que indica.

Estimados Funcionarios:

Junto con saludar, informo a Ustedes, para su conocimiento y fines pertinentes, que en virtud del artículo 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, desde el día martes 15 de mayo de 2018, asumió las funciones de Subdirector Subrogante de la Subdirección Nacional Temuco, don Juan Escobar Riquelme, Rut [REDACTED], funcionario de la Planta profesional grado 8° de la EUS, con residencia en la ciudad de Temuco.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



[Handwritten Signature]
**JORGE RETAMAL RUBIO
DIRECTOR NACIONAL TEMUCO**



JRR/FST/JPGG/mmm
Distribución:
Correo electrónico funcionarios CONADI
CC.:
Funcionario Juan Escobar Riquelme
Unidad de Administración y Finanzas SNTD
Unidad de Desarrollo de las Personas
Oficina de Partes